

Un complot contra la democracia

Luego de una labor de investigación que la mayoría considera fue buena y de gran trascendencia, la Comisión de la Verdad y Reconciliación concluyó que «al asumir el doctor Alan García Pérez el gobierno en julio de 1985, impulsó una serie de políticas sociales para reorientar la estrategia contrasubversiva en marcha. El objetivo explícito fue derrotar a la subversión mediante políticas de desarrollo dirigidas a los campesinos y a las regiones más pobres. El nuevo gobierno asumió como propias las críticas a la actuación de las Fuerzas Armadas que se venían haciendo desde el periodo gubernamental previo¹ y que «esta política de respeto a los derechos humanos y de denuncia de las violaciones de los mismos, se expresó, por ejemplo, en las sanciones aplicadas a los jefes militares responsables de la matanza de Accomarca (agosto de 1995). El gobierno buscó así el control civil sobre la acción militar. Creó, asimismo, una Comisión de Paz y llevó adelante iniciativas en el campo de la unificación policial y la creación del Ministerio de Defensa.

Y es tan cierto lo dicho, públicamente por la Comisión de la Verdad, que una de las primeras acciones del presidente Alan García fue destituir no sólo al jefe militar de la zona de la masacre, sino también al comandante general y al presidente del Comando Conjunto de la Fuerza Armada.

Resulta, entonces, por demás sospechoso y coyunturalmente apropiado para fines subalternos, que una fiscal provisional de derechos humanos de Huamanga, Cristina Olazábal (1) haya denunciado al ex presidente Alan García Pérez por su presunta responsabilidad en la matanza de Accomarca. Lo grave es que el único fundamento que esgrime esta prevaricadora fiscal es tomado del panfleto proseandista que encubre la denuncia del Aprodeh y los descontextualizados párrafos del libro de Ricardo Uceda. Esta voluntad artera y provocadora de la precitada fiscal se materializa al desarrollar en sus considerandos estos textos y escritos presentado por Aprodeh y con inusitada rapidez que en otras causas debía exhibir ha solicitado se aperturase instrucción contra el ex presidente García y con el aplauso y satisfacción de Javier Diez Canseco que en una coartada sistemática le hacen el juego a Toledo y a Olivera con el único propósito de mediatizar el escándalo de las firmas falsas, de Telecomunicaciones Hemisféricas y de todas las fechorías que vienen cometiendo los hermanos del presidente. Si creen que esta cobarde arremetida afectará la imagen del ex presidente y de nuestro partido se equivocan, una vez han puesto en evidencia ante el país el temor a la candidatura de nuestro presidente por su permanente respaldo del pueblo del que estos se han alejado hace mucho tiempo. Pretenden por enésima vez dinamitar la figura política del ex presidente García, no se dan cuenta que resultan ser tontos útiles de Toledo y de Olivera (como sus operadores siniestros de una venganza política y lo único que lograron es que cada vez más el pueblo respalde a Alan García).

Quiénes siempre han defendido al terrorismo

Escribe:
**JAVIER VELÁSQUEZ
QUESQUÉN (*)**



desde la ubicación en que están la fiscal y sus auspiciadores marxistas han quedado al descubierto. Esa torpe y abortada maniobra de Toledo y Olivera no pasará, la razón y la verdad se impondrán. Por ello hace bien la Dirección Nacional Política del aprismo en rechazar categóricamente esta absurda y torpe denuncia y exhorta a la militancia y al pueblo a estar vigilantes para impedir esta nueva tropelía contra el ex presidente García. ¿Es que acaso esta fiscal no conoce, o desconoce dolosamente, el informe de la Comisión de la Verdad? ¿Es lógico para una fiscal acusar al presidente García de hechos que ocurrieron a los quince días de haber asumido el mandato presidencial? ¿Por qué esta denuncia se da luego del intento de revivir el caso del Comandante Rodrigo Franco? ¿Será posible que esta denuncia esté direccionada políticamente?

Esto último, es lo que parece prevalecer. No en vano la precitada fiscal tiene tendencias comunistas; no es casual que la abogada del caso provenga de las filas de Aprodeh cuyas tendencias izquierdistas son por todos conocidas; no es una mera eventualidad que Javier Diez Canseco, del PUM, haya salido airoso a la prensa a ventilar su apoyo a la denuncia. Una vez más la izquierda caviar da manotazos de abogado buscando un lugar político que ya perdió; más aún por la actuación de sus más conspicuos representantes en este gobierno.

Pero consideramos que el origen en el montaje de esta «cortina de humo», que no resiste el menor análisis, podemos hallarlo en quienes ven perdido su futuro político frente a la desaprobarción del 92% de la población a la gestión del presidente de la República. ¿Quiénes más podrían urdir un complot

**No es aceptable, entonces,
que de buenas a primeras,
desconociendo la historia y sólo
en busca de rédito político, se
haya pretendido enlodar el buen
nombre de un líder cuyo gobierno
se caracterizó por la búsqueda
de la preservación del sistema
democrático, y por el respeto
a los derechos humanos
y la libertad de prensa.**

contra el único partido que tiene las mayores posibilidades, por su vinculación histórica y social, de ganar la presidencia de la República en las próximas elecciones políticas generales? ¿Quiénes más mantienen un control sobre un Ministerio Público que excusó al co-gobernante Fernando Olivera por el caso del envío de las cartas apócrifas al Vaticano, y que permite que el disque embajador en España (porque pasa más tiempo en Lima se niegue a declarar sobre su cercanía a César Almeyda en las negociaciones que aquel mantenía con un general fujimontesinista?

Todos recordamos cómo el Frente Independiente Moralizador hostigó a la fiscal de la Nación, acusándola de falsear su edad, justo en el momento en que Nelly Calderón ordenó abrir dos instrucciones contra Fernando Olivera para investigar su íntima unión con Roberto Huamán en el penal de Tumbachayco que lo involucra con la fuga de Ernesto Sotillo del país, y para conocer el destino de los documentos que presuntamente el general Oscar Villanueva entregó a César Almeyda. Y todos también fuimos testigos de su fácil absolución. Por eso, no es difícil suponer que el control sobre el Ministerio Público continúa, y hoy -bajo el lema fayero a favor se paga- arremeten contra el líder de la oposición al amparo legal de una denuncia fiscal.

A estos complottadores contra el sistema democrático, les decimos que la verdad de la historia no se tapa con una acusación carente de veracidad, lógica y fundamentos; que la denuncia por las firmas falsas en los planillones de adhesión al País Posible (thoy Peru Posible) no se diluirá por esta cortina de humo; y que será la historia la que los juzgará.

El líder del FIM, en el mes de abril del 2002 defendiendo la labor de la Comisión de la Verdad, dijo expresamente que «los peruanos tenemos el derecho a saber la verdad relacionada con la violencia que trajo miles de muertos y masivas violaciones de derechos humanos». Bueno, al final se comprueba que la verdad no le gustó y que no es capaz de asumirla, y que como suele ser costumbre se acude a confabulaciones, agucias y anti-matías. ¿Será acaso que las declaraciones del «pañito» -que desnudaron la real faz del FIM- lo pusieron tan nervioso que no se le ocurrió mejor idea que acusar por centésima vez sin pruebas a Alan García Pérez?

No es aceptable, entonces, que de buenas a primeras, desconociendo la historia y sólo en busca de rédito político, se haya pretendido enlodar el buen nombre de un líder cuyo gobierno se caracterizó por la búsqueda de la preservación del sistema democrático, y por el respeto a los derechos humanos y la libertad de prensa.

La memoria del pueblo es superior a los intereses de los grupúsculos que hoy ostentan el poder.

(*) Ponemos su nombre porque el país debe conocer quiénes son los fiscales que alquilan su criterio y puesto al poder de turno

(*) Congresista de la República

Director General: **JIMMY TORRES CARRASCO**

direcciondelpais@speedy.com.pe

Gerente de Operaciones: **Antonio Lainez Y.** • Editor de cierre: **Gerardo Torres**

• Jefe de Informaciones: **Antonio Jáuregui**

• Editor de Deportes: **Miguel Toledo Pérez** • Diseño Gráfico: **Oscar Chinchayán Vásquez**

• Espectáculos: **Lady Morales Olivares** • Distribución: **Distribuidora "Alvaro"**

Redacción: 424-2635 / Publicidad: 424-2728 / FAX: 423-3163 / Morale de investigación 424-2498 / Distribución: 950-15803

Jr. Quilca 324 - Cercado de Lima - E-mail: delpais@speedy.com.pe / opinion@speedy.com.pe / edicion@speedy.com.pe

**DIARIO
DEL PAÍS**